

Consejo Fiscal Autónomo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de enero de 2020

9:30-11:30hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente)
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente)
- Sra. Paula Benavides (Consejera)
- Sr. Aldo Lema (Consejero)
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero)

También estuvieron presentes el Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Sr. Luis Oscar Herrera, la Asesora del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Srta. Alejandra Vega, y el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Mario Arend.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Consejo revisó los avances de los proyectos de estudio en curso, así como la planificación para su desarrollo y publicación. Al respecto, para efectos de ordenar sus distintas publicaciones según sus características, el Consejo acordó clasificarlas tentativamente en: i) documentos de estudio, ii) notas técnicas y iii) documentos de acuerdo del Consejo. Los lineamientos para cada tipo de publicación serán especificados en el reglamento interno del Consejo.
- Respecto del trabajo que está elaborando la Gerencia de Estudios sobre “Revisión de Diagnósticos y Propuestas de Perfeccionamiento de la Metodología y Procedimientos para el Cálculo del Balance Estructural”, se acordó que será clasificado como “documento de estudio”. En base al mismo, se acordó elaborar un “documento de acuerdo del Consejo”, donde se presenten sus prioridades para perfeccionar la metodología y/o procedimientos para el cálculo del Balance Estructural, en el marco de la función y atribución del Consejo de “formular observaciones y proponer al Ministerio de Hacienda cambios metodológicos y procedimentales para el cálculo del Balance Estructural”.
- El Consejo deja constancia en esta acta que con fecha 13 de enero solicitó por escrito al Ministro de Hacienda precisar los alcances del requerimiento que realizó el Director de Presupuestos, Sr. Matías Acevedo, al Consejo Fiscal Autónomo, con fecha 20 de diciembre de 2019 y luego comunicado por el Coordinador de Asesores del Ministerio de Hacienda, respecto de realizar un informe de “experiencias de revisión del gasto, haciendo referencia a consideraciones de eficiencia”. Ello, con el propósito de compatibilizar este encargo con la Agenda de Mejor Gasto Público anunciada por el Ministro de Hacienda que, entre otros aspectos, contempla la creación de la Comisión Asesora Ministerial para la Transparencia, Calidad y el Impacto del Gasto Público.

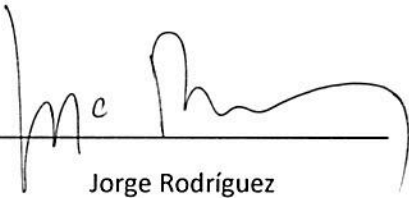
- Adicionalmente, el Consejo acordó solicitar a la Dirección de Presupuestos una presentación sobre el impacto fiscal de las indicaciones al Proyecto de Ley de Reforma de Pensiones recientemente anunciadas, una vez que sea público el Informe Financiero respectivo.
- Asimismo, el Consejo transmitió al Ministerio de Hacienda que la fecha acordada con las autoridades para la sesión ordinaria donde se presenta la actualización del escenario fiscal de los años 2019 y 2020, es el 28 de enero de 2020, y que de acuerdo al Decreto 145 del Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos debe remitir al Consejo los resultados y las planillas con el detalle del cálculo del Balance Estructural, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a cada publicación.
- Finalmente, el Consejo transmitió al Ministerio de Hacienda la necesidad de revisar el reglamento del Consejo Fiscal Autónomo, aun no publicado, para lo cual propuso realizar una de sesión de trabajo en conjunto, en el mes de febrero.



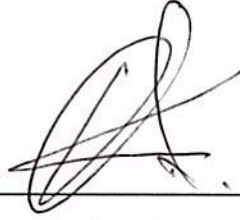
Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux